

PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA DE OBRAS DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE ZAPALLAR

2000000	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
	6.820/2024	
Service Servic	FECHA DE APROBACIÓN	
	09/08/2024	
200	ROL S.I.I	
	337 - 5	

REGIÓN:

DE VALPARAÍSO

VISTOS

A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de	a Ley Orgánica Const	itucional de Municipali	dades,				
B)	Las disposiciones de la Ley General de Planificación Territorial.	: Urbanismo y Const	rucciones en especia	al el Art. 11	6, su Orden	anza General, y el In	strumento de	
C)	La solicitud de aprobación, los planos y	y demás antecedente	s debidamente suscri	tos por el pi	ropietario y lo	s profesionales corres	pondientes al	
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	298/2024 de f	echa 10-05-2024					
D)	El certificado de informaciones previas N°	123/2	2024 d	le fecha	28-feb-2	2024		
E)	El anteproyecto de Edificación N°		de fecha	ı	(c	uando corresponda)		
F)	El informe Favorable de Revisor Independi	iente N°	S/N°	vige	ente, de fecha	01-mayo-2024 (c	cuando corresponda)	
G)	El informe favorable de Revisor de Proyec	to de Cálculo Estructu	ral N°	de fe	cha	(cuando co	orresponda)	
H)	La Resolución N° de la	a misma fecha de esta	Resolución que aprue	ba el loteo	con construc	ción simultánea).		
I)	Que previo a la fecha de esta Resolució	n, se aprobaron las tra	amitaciones condiciona	antes para e	l permiso refe	eridas a		
	ALC:		fecha			(fusión, subdivisión,	subdivisión afecta	
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de de	slindes, demolición, etc)	***************************************					
J)	Otros (especificar):			-				
	RESUELVO:							
1	Conceder permiso para	CONSTRUIR			1 (CASA	con una	
		(Especificar)		(Nún	nero de edificios, o	asas, galpones,etc)		
	superficie total de 304,27 m2 y	de1	pisos de altura, destin	nado a		VIVIENDA		
	ubicado en calle/avenida/camino		RUTA E-30F SUR			_ N° _	4.855	
	Lote N° 5 manzana	A	localidad o loteo		ONDOMINIO	PARQUE CACHAGU	A, CACHAGUA	
	sector URBANO zona	ZH5	del Plan regulador	-		COMUNAL Comuna o Intercomunal		
	aprobando los planos y demás antecede	ntes que forman par	rte de la presente au	torización i	mencionados		VISTOS de este	
	permiso.							
2	Dejar constancia que la obra que se aprue	ba		los benefic	cios del D.F.L	N°2 de 1959 .		
			ne o pierde)					
3	Que el presente permiso se otorga ampara	ido en las siguientes a	utorizaciones especial	les:				
				la autorizad	ción especial			
4	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de U Que el proyecto que se aprueba se ajusta		SOUPPINES IN SERVICES AND ASSET	onda)				
5	Antecedentes del Proyecto	ar shade arrispreyeste	aprobado (cadado corresp	onduj.				
	<u> </u>	SOTOMAYOR AS	TABLIBLIAGA					
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:	TOTOMATORAS	TABUNUAGA					
J. I	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPI	ETARIO		PROSESSION OF THE PARTY OF THE	Corporation	R.U.	T	
	MARIA .	K.U.	-					
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIET	R.U.T.						
	THE THE DESTRUCTION IN	1.0.1.						
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía			Series Series	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad	
		LE ALEGRE		Protect Code	333		Localidad	
	COMUNA	CORREO ELECTRÓ	NICO T	ELÉFONO		TELÉFONO	CELULAR	
		oseastaburuaga@gma			1100	TEEL ONG	occoci ii (
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE							
	DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA							
	CON FECHA ANT	E EL NOTARIO SR (A				NEDOOIDA'A EOON	TOTALION	
			9					
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIO					T		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empre			0.05.1115	WA ABO	R.U.		
	ASESORIAS PROFESIONALES E			S DE MAR	RIA ARQ.	77.700.8		
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITE					R.U.	1	
	L. LE	EONARDO VALDES	CRUZ			1		
	NOMBRE DEL CALCULISTA					R.U.	T	
	A	LBERTO RAMIREZ	covo					
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)				9,86,700.05.8	R.U.	T	
	MOMBILE DEL COMBINGOTON ()					11.0.		

ART. 1.2.1 OGUC

4.

NOMBRE DEL INSE	PECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N REGISTRO	
						CATEGORIA	130	
NOMBRE DEL REV						REGISTRO	CATEGORÍA	
	MAC	ARENA DEL PIL	AR VITTA ESPI	NOZA		83-5	TERCERA	
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL R	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLC	ULO ESTRUCTUR	RAL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
		-	••					
NOMBRE DEL PRO	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL						.U.T	
(*) Podrá individualizarse hast	a antes del inicio de las o	bras.						
CARACTERÍSTICAS	S DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	EVA					
EDIFICIOS DE USC	PÚBLICO		☐ TODO	PARTE	☑ NO ES E	EDIFICIO DE USO PÚBLICO		
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.		E LAS EDIFICACIO	ONES	10 16 -		OCUPACIÓN /hectárea)	31,07	
CRECIMIENTO URI	BANO	□ NO	☑sí	Explicitar: densif	icación / extensión	DENSIF	ICACION	
LOTEO CON CONS	TRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	☑ NO	
PROYECTO, se des	sarrollará en etapa	as:	□sí	I ☑ NO	cantidad d	de etapas		
ETAPAS CON MITIGAC				1 -	Etapas art 9° del DS			
SUPERFICIES	O.SITES PARCIALE	o (a consideral en li	v, an. 1/3 LGUC)	1 -	Liapas all 9 del DS	, 131 (WITT) UB 2016		
SUPERF	FICIE	ÚTIL	. (m2)	COM	ÚN (m2)	TOTA	AL (m2)	
S. EDIFICADA SUB					-		•	
S. EDIFICADA SOB		304	1,27		_	304	27 -	
(1er piso + pisos su					~	304,27		
S. EDIFICADA TOTA	AL	304	,27		-	304	1,27	
SUPERFICIE OCUPAC	IÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	304,27	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)		3.269		
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)						egar hoja adicional si hu	ubiere más subterráne	
S. Edificada por nivel o piso		ÚTIL	. (m2)	COMÚN (m2)		TOTAL (m2)		
nivel o piso	-1		-	-	-		-	
nivel o piso	-2 -3			-	-		-	
nivel o piso	-4						·	
nivel o piso	-5		-	<u> </u>	-		}	
TOTA	Ĺ		N=		-		-	
S. EDIFICADA SOBI	RE TERRENO			-	(agregar hoja adicional si h	huhiara más nisos sobra	al pivol de suele patur	
S. Edificada por nive	214, 12, 4	ÚTIL	. (m2)		ÚN (m2)	March 1980 to 1980 to 1980	L (m2)	
nivel o piso	1	304,27		-		304,27		
nivel o piso	2							
nivel o piso	3		-		-			
nivel o piso	4		-		-		-	
nivel o piso	5		-		-		-	
nivel o piso	6	-		-				
nivel o piso	7	;	2		-		-	
nivel o piso	8		-	-				
nivel o piso	9		1	-				
TOTAL	10	304,27		-		304,27		
		,21,-	-		304	,21		
S. EDIFICADA POR		The country of the		1.26 × 3.01 (1.280.00)				
DESTINO (S) CONT	TEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC	
SUPERFICIE EDIFIC	CADA	304,27		-	-		-	
NORMAS URBANÍS								
PREDIO(S) EMPLAZ	ZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PARCIAL		
	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PROYECTADO		PERM	IITIDO	
DENSIDAD				1 VIV	IENDA	2 VIV	//HA	
COEFICIENTE DE C	CUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)		•		·	
COEFICIENTE DE C	CUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)		0,0	092	0,093 (310 C	ONDOMINIO)	
COEFICIENTE DE C	ONSTRUCTIBIL	IDAD	0,092		0,093 (425 CONDOMINIO)			

4.

	DISTANCIAMIENT	ros			1P6	,78MT	1P4MT	/2P6MT.	
	RASANTE	18-11-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-15-			45° AISLADO		45° AISLADO		
	SISTEMA DE AGR	RUPAMIENTO							
	ADOSAMIENTO					ERMITE	NO PERMITE 10 MTS		
	ANTEJARDÍN				+	MTS			
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS					05 MTS.		5 MTS.	
		ITOS AUTOMÓVIL	EC			6		55 PRCZ	
		ITOS BICICLETA							
								-	
			CULOS (ESPECIFICAR					-	
	ESTACIONAMIEN	ITOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	CIDAD				-	
		TACIONAMIENTO ITO PARA BICICL	PARA AUTOMÓV ETAS	ILES POR	☐ si	✓NO	CANTIDAD DESCONTADA	5	
6.3	USO DE SUELO Y	/ DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)						
	TIPO D	DE USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público	
	500		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30, OGUC	
	CLASE / DESTING		VIVIENDA	-	-		-	-	
	ACTIVIDAD			-	-				
	ESCALA	ATTOMICS IN BUILDING	(Art. 2.1.36, OGUC	-					
6.4	PROTECCIONES		T		T			,	
	☑ NO	Sí, especifica		□ ICH	ZOIT	OTRO; e			
	LI MONUMEN	ITO NACIONAL:	ZT	☐ MH	SANTUARI	O DE LA NATURA	_EZA		
6.5	FORMA DE CUMP	PLIMIENTO ARTÍC	CULO 70° LGUC (*)						
	CESIÓN 🔲	APORTE 🔽	OTRO ESPECIFICAR;						
	(*) SÓLO EN CASO DI	E PROYECTOS QUE CO		O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confe	orme a plazos del Artículo	primero transitorio de la l	ey N° 20.958)	
6.6			CESIÓN OBRA NU			proyectos de creci	miento urbano por	densificación)	
	Exigible conforme		lo primero transito	io de la Ley N° 20.9	958 (artículo 2.2.5.	Bis OGUC)			
		PROYECTO			PO	RCENTAJE DE CE	SIÓN		
			(DE	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN)					
(a)	☐ CON DENSI		CIÓN HASTA 8.000		31,01	X 11 =	0,170 %		
			Personas/Hectárea		2000				
	CON DENSI	DAD DE OCUBACI	IÓN CORRE O OC		2000				
(b)	CON DENSIL		IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea			44%			
	Nota 1: En el provecto	de edificación de Ob	ora Nueva, se debe ef	ectuar el cálculo de la	edificación completa				
	Nota 2: Para calcular I	a Densidad de Ocupa	ción se debe consider	ar la carna de ocupació	in (sequin art 424 de	la OGUC) que se incr	ementa en el o los ter	renos del proyecto, sin	
	la carga de ocupación	lo, la cantidad de pers de edificaciones a de	onas que ocupaban la moler, en los casos que	s edificaciones existente e el permiso de demolic	es, incluso si estas fue	sen demolidas para ma	terializar el proyecto. S	41 4-4 44	
	antecedentes respecti	vos a dicha solicitud, d	conforme al inciso final	del articulo 5.1.6. y al ir	nciso tercero del articu	lo 5.1.4., ambos de la C	J.G.U.C.		
	(Art. 2.2.5. Bis	S OGUC)	iene de la siguiente foi	Superficie del	ipación del proyecto c terreno (que considera e	alculada según el art. 4 el terreno más la superficie nte o previsto en el IPT has	1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eie del	10.000 espacio	
6.7	CÁLCULO DEL A	PORTE	(EN LOS CASOS	QUE CORRESPOI	público ádyacente exister NDA)	nte o previsto en el ſPT has	sta un máximo de 30 m)	,	
(0)		GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I		6 400 740 700]	PORCENTAJE DE	BENEFICIO POR		
(c)		ncluir valor de edificacion		\$ 189.743.766	(d)	CONSTRUC		- %	
	\$			1	0.170 %	1	¢	501	
		REMENTADO, CORRESI	PONDIENTE AL OLOS	×	0,170 %	=		564	
(e)	TER	RENOS (*) [(c) + {(c) x	(d))]		% DE CESIÓN [(a) o (b)]		APORTE EQUIVAL [(e) x {(a	ENTE EN DINERO	
	(*) El Avalúo Fiscal d	ebe incrementarse er	n la misma proporción	que el aumento de co	nstructibilidad obtenid	o por un beneficio norr	nativo (inciso 2° art. 2.	2.5. Bis C. OGUC)	
6.8				ACOGE EL PROY				(Art. 184 LGUC)	
	BENEFICIO	-		A OPTAR AL BENI				<u> </u>	
	BENEFICIO	-	CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENI	EFICIO:				
	BENEFICIO			A OPTAR AL BENI					
6.9		ESPECIALES A O	UE SE ACOGE EL						
	☐ D.F.L-N°2 de 195		Conjunto Armói		Provección Somb	ras Art. 2.6.11. OGUC	C Segunda Vivieno	da Art. 6.2.4. OGUC	
		propiedad Inmobiliaria			Conj. Viv. Econ.				
	Art. 6.6.1. OGUC,			1741.00 2000		AII. 0.1.0. OGOC		C Inciso Segundo	
		seguii resolucion iv			(V y U) de fecha		vigente hasta		
0.40	Otro ; especificar	ADEO TOTAL							
6.10	NÚMERO DE UNIT	Literature and the second second					Art 6° letra L- D	.S. N° 167 de 2016 MTT	
	VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES CO	OMERCIALES	Otro; especificar	-	TOTAL UNIDADES	
	1		-			N°	-	1	
	ESTACIONAMIENTO	S para automóviles	6	Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad	
			6	Estacionamientos	Especificar -	Cantidad -	Especificar	Cantidad -	
6.11	ESTACIONAMIENTO	S para bicicletas	-		Especificar -	Cantidad -	Especificar -	Cantidad -	
6.11 		S para bicicletas	- NO TIPO B	Estacionamientos	-	Cantidad - -	Especificar -	Cantidad -	



7	OTRAS AUTORIZA	CIONES QUE I	FORMAN PARTE I	DE ESTE PERMISO	(Inciso final Art. 5.1.6.	de la OGUC)		
	☐ DEMOLICIÓN		☐ INSTALAC	IÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN E	E GRÚAS Y	SIMILARES	
	OTRAS (espec	ificar)			☐ EJECUCIÓN DE	EXCAVACIO	NES, ENTIBACIO	NES Y SOCALZADO
8	CLASIFICACIÓN D	E LA CONSTRI	JCCIÓN					
	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
	E-2	304,27	100	238.360	-	2	12	-
	-		-	-	-	•	-	-

9 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios	\$	72.525.797.		
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% A	\$	1.087.887		
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIF	\$	-		
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	\$	1.087.887.		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEP	(-)	\$	326.366	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SO	\$			
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$	761.521		
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	848160	FECHA:	08-ago-	2024

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	-
3°,4° y 5°	10%	1	2.5
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	-
11 a la 20, inclusive	30%	10	121
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	(4)
41 o más	50%	variable	-

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- PERMISO DE EDIFICACION CON APORTE AL ESPACIO PUBLICO, LEY N° 20.958, POR UN MONTO DE \$ 322.564, SEGUN ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL N° 848158 DEL 08-08-2024.-

NICOLAS MILOVIC OSSES Arquitecto revisor

SSARBP/NMO/laupermiso Rol 337-5.-

SCARLETT SALINAS ALVARADO DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

4.

^(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

^(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.